

ESCRITURA NRO.

2014-01-01-02-P-7161



ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA

A FAVOR DE:

“SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.”

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

\*\*\*\*\* SC \*\*\*\*\*

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, **DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**, comparece al otorgamiento de esta escritura el señor **JUAN FERNANDO MALO PIEDRA**, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía **SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.**, conforme consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante: el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz ante la ley, a quien por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con al que procede, así como instruido que ha sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

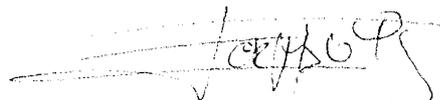
**SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, **JUAN FERNANDO MALO PIEDRA**, en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía **SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.**, declaro bajo juramente la **REACTIVACION DE LA COMPAÑIA “SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.”**,

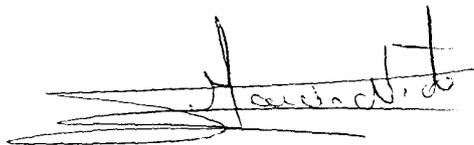
contenida en las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** JUAN FERNANDO MALO PIEDRA en calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal de la compañía SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA. conforme se justifica con la copia del nombramiento que se agrega como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Cuenca; y capaz ante la ley para suscribir actos y contratos. **SEGUNDA.- DECLARACION JURAMENTADA:** El compareciente declara bajo juramento que bajo los siguientes términos se realiza la REACTIVACIÓN de la compañía "SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA". **TERCERA.- ANTECEDENTES: UNO.-** La Compañía "SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada el trece de julio del año dos mil siete, ante el Doctor Wilson Peña Castro, Notario Público Décimo Segundo de Cuenca, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el veinte de julio de año dos mil siete, mediante el número trescientos treinta y dos. **DOS.-** La Junta general Universal de Socios de la compañía "SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA, celebrada el tres de noviembre del año dos mil catorce, aprobó por unanimidad la Reactivación de la compañía en los términos y más condicionamientos constantes en la referida acta de junta. **CUARTA.- REACTIVACION:** Reunida la Junta General Universal con fecha tres de noviembre del años dos mil catorce, por unanimidad deciden realizar la Reactivación de la compañía. **QUINTA.- DECLARACIONES:** El Señor Juan Fernando Malo Piedra, en su calidad de Gerente y por consiguiente Representante Legal de la compañía **SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.,** declara: 1.- Que Reactiva la compañía, por decisión unánime de la Junta General Universal de socios. Usted, Señorita Notaria,





se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez del presente instrumento. **ATENTAMENTE, ABOGADA JOMAIRA CARDENAS SALINAS. CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2009-49 DEL FORO DE ABOGADOS.** Hasta aquí la minuta que se agrega, el compareciente hace suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente al otorgante por mí **la Notaria** se ratifica en su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
**JUAN FERNANDO MALO PIEDRA**  
**C.I. 010280258-4**

  
**Dra. Marcia Nieto Pacheco**  
**NOTARIA SEGUNDA**  
**CUENCA - ECUADOR**

Cuenca, a 22 de Octubre del 2013.



Señor

**JUAN FERNANDO MALO PIEDRA**

Ciudad

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, le comunico a Ud., que de conformidad con el acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía **“SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.”**, de fecha 21 de Octubre del 2013, se resolvió nombrar a Ud. **GERENTE** de la Compañía, por el periodo de **TRES AÑOS**, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón. Le corresponde a Usted la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía, más todas las atribuciones y deberes previstos en la Ley y en el Estatuto.

La compañía **“SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.”**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Décima Segunda de este cantón Cuenca, en fecha trece de julio del año dos mil siete, ante el Notario Doctor Wilson Germán Peña Castro; e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón Cuenca bajo el número 332, en fecha 20 de Julio del año 2007.

Atentamente,

C.I. No. 010367335-6

Ing. Com. Daniela María Chica Carrasco

PRESIDENTA

**ACEPTACION:** Yo, **JUAN FERNANDO MALO PIEDRA**, en esta fecha 22 de Octubre del 2013, acepto el nombramiento de **GERENTE** en los términos que antecede.

Atentamente,

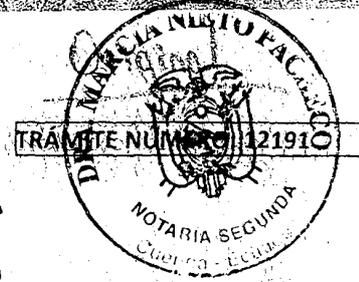
C.I. No. 0102802584

Sr. Juan Fernando Malo Piedra

GERENTE



# Registro Mercantil de Cuenca



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9107
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2423
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/10/2013
FECHA ACEPTACION:	22/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### DATOS DE REPRESENTANTES:

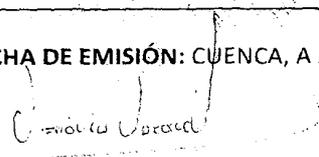
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102802584	MALO PIEDRA JUAN FERNANDO	GERENTE	TRES AÑOS

### DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

  
MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.**



En la ciudad de Cuenca, a los cuatro días del mes de Noviembre, del año dos mil catorce, siendo las diez y siete horas y once minutos, en el local de la compañía ubicada en la calle Bolívar 17-12 y Miguel Heredia, se hallan reunidos los socios, Juan Fernando Malo Piedra, propietario del 99.99% del capital social, y la Señora Maria Daniela Chica Carrasco propietaria del 0.01% del capital social, y por estar presentes la totalidad de los socios deciden constituirse en Junta General de Socios con el carácter de Universal para tratar el siguiente y único punto de orden del día.

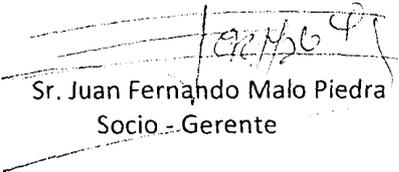
1. Aprobar sobre la reactivación de la compañía Servicio de Limpieza Malo Piedra CIA. Ltda.

Se declara instalada la junta por parte de la Sra. Presidente Daniela Chica Carrasco, actuando como secretario el Gerente de la misma Sr. Juan Fernando Malo Piedra, una vez instalada la junta se pasa a tratar el siguiente y único punto de orden del día.

1. Aprobar sobre la reactivación de la compañía Servicio de Limpieza Malo Piedra CIA. Ltda.

Luego de varias conversaciones entre los socios, y la exposición del Sr. Gerente de que una vez que se aumentado el capital debemos proceder con la reactivación de la empresa en la Superintendencia de Compañías, este punto es aprobado por unanimidad solicitando al Sr. Gerente que proceda con los trámites necesarios para la consecución de esto.

Siendo las diez y ocho horas y dos minutos los socios deciden aprobar por unanimidad, solicitando al señor Gerente se elabore el acta respectiva para que se proceda con los trámites legales, y se da lectura al acta la cual es aprobado y firmada en unidad de acto.

  
Sr. Juan Fernando Malo Piedra  
Socio.-Gerente

  
Sra. María Daniela Chica Carrasco  
Socia - Presidente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 010280258-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELIDOS Y NOMBRES  
MALO PIEDRA  
JUAN FERNANDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
AZUAY  
CUENCA  
GIL RAMIREZ DAVALOS  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
DANIELA MARIA  
CHICA CARRASCO



INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN OCUPACIÓN  
COMERCiante

E13401122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MALO VEGA ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
PIEDRA ARMIJOS ENMA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
CUENCA  
2014-04-15

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-04-15



*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CEDULADO

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES



*[Signature]*  
Dra. Marcia Nieto Pacheco  
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Doy fe: que la fotocopia que antecede, en ..... foja,  
es igual a la ..... copia que se ha conferido del original  
que reposa en el archivo de la Notaria a mi cargo.

12 NOV 2014

Cuenca..... de 20.....

La Notaria Pública 2

*[Signature]*



Dra. Marcia Nieto Pacheco  
NOTARIA SEGUNDA  
CUENCA - ECUADOR



**DOY FE.-** Que al margen de la matriz de la escritura pública de Reactivación de la Compañía denominada "**SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.- EN LIQUIDACION**", he marginado su aprobación según consta de la resolución No. **SCV.IRC.14.00701** de fecha **12 de noviembre de 2014**, de la Superintendencia de Compañías y Valores. **Cuenca, 14 de noviembre 2014. LA NOTARIA.-**

*[Handwritten signature]*  
DRA. MARCIA NIETO PACENCO  
NOTARIA SEGUNDA  
Cuenca - Ecuador



# Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 15242

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	11361
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	923
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

### 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0102802584	MALO PIEDRA JUAN FERNANDO	Cuenca	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

### 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	12/11/2014
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN:	CUENCA
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV.IRC.14.00701
FECHA RESOLUCIÓN:	12/11/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	SANTIAGO JARAMILLO MALO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE LIMPIEZA MALO PIEDRA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

### 5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Página 1 de 2



Nº 142101

# Registro Mercantil de Cuenca

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

**MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**



**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

**DOY FE.-** Que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede. **Cuenca, 14 de noviembre del 2014.- La Notaria.-**

  
Dra. Marcia Nieto Pacheco  
NOTARIA SEGUNDA  
CUENCA - ECUADOR

